



CLUB SAN MARCOS

**HALCÓN, 29
06200 ALMEDRALEJO**

15 de abril de 2021

«APELL_NOM»

«DIRECCION»

«LOCALIDAD»

Estimado/a asociado/a:

Os enviamos la presente circular con la información relativa al funcionamiento del Club durante el Día de San Marcos (domingo 25 de abril).

Acceso a las instalaciones:

- El acceso a las instalaciones se podrá realizar a partir de las 10:00 h. por la puerta principal, situada en la C/ Halcón, con los aparcamientos de arriba disponibles.
- Los aparcamientos de la carretera de Badajoz permanecerán cerrados desde las 14:00 h. del sábado día 24, hasta las 10:00 h. del lunes día 26.
- **No estará permitida la entrada, bajo ningún concepto, de familiares o invitados, aunque no residan en nuestra localidad.**
- El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento dentro del recinto.

Servicio de restauración:

- El servicio de restauración funcionará con aforo limitado al 75 %. Debido a ello será **obligatorio reservar mesa con antelación**. Teléfono de reserva: 680512311 (José Luis).
- Siguiendo la normativa sanitaria, deberá mantenerse en todo momento la debida distancia de seguridad interpersonal entre mesas, con un límite máximo de seis personas por mesa, salvo que se trate exclusivamente de convivientes.
- El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento, sólo podrá retirarse en el instante de comer o beber.

Zona de césped:

- Se podrán utilizar las sillas y las mesas siempre que se garantice su correcta desinfección después de cada uso. Para ello, cada asociado será el responsable de coger las mesas y sillas que vaya a utilizar en las zonas habilitadas para ello ("zona limpia"), y, antes de abandonar

el recinto, depositar el mobiliario que haya utilizado en las zonas que se han habilitado para su desinfección (“zona sucia”).

- Deberá mantenerse en todo momento la debida distancia de seguridad interpersonal entre las mesas, con un límite máximo de 6 personas por mesa, salvo que se trate exclusivamente de convivientes.

- Los padres serán los responsables del comportamiento de sus hijos y de los daños que estos puedan ocasionar dentro del recinto.

Se realizará un estricto control de acceso a las instalaciones por parte del personal del Club, así como, por parte del personal de seguridad contratado para esos días, el cual, además de dicho control, tendrá como misión supervisar el cumplimiento de las medidas sanitarias que todos tenemos el deber de realizar.

Recordamos que la condición de Asociado lleva implícita la total aceptación de las normas contenidas en los Estatutos, Reglamento de Régimen Interior, así como, de todos los acuerdos y normas establecidas por los Órganos de Gobierno.

En el caso de que el incumplimiento de la normativa pudiese ocasionar alguna sanción para el Club, nos veríamos obligados a tomar las medidas que fuesen necesarias contra los infractores y hacerles responsables de los perjuicios que pudiesen acarrear a la entidad.

Apelamos a la responsabilidad, comportamiento cívico y sentido común de las familias en cuanto al cumplimiento de las normas y el cuidado de las instalaciones.

También os informamos que hemos abierto el plazo de recepción de solicitudes para cubrir los puestos de **socorristas, monitor de natación y monitores de ocio y tiempo libre** para la temporada de baños. Todos los asociados que tengan hijos/as mayores de 18 años interesados en los mismos y estén en posesión de la titulación reglamentaria exigida para desempeñar dichos puestos de trabajo, deberán enviar su solicitud, acompañada de los títulos correspondientes, a la dirección de correo electrónico del Club (club-sanmarcos@hotmail.com) teniendo de **plazo hasta el día 16 de mayo**.

Recibid un cordial saludo



LA JUNTA DIRECTIVA